

Costa Azul: Un paisaje cultural bajo amenaza

Notas para una plática por
Miguel Wilken Robertson, antropólogo
12 septiembre 2003

¿Por qué es el área de Costa Azul un componente tan importante de la herencia cultural del norte de Baja California y del sur de California?

Los seres humanos han vivido en la región cuando menos durante los últimos 10,000 años, o, según cuentan los nativos, desde que los primeros gemelos creadores surgieron del mar. Jatay, que quiere decir Agua Grande en el lenguaje Kumiai local, ha sido conocida como un área de recursos terrestres y marinos abundantes. Los grandes concheros, los metates y otras características arqueológicas poseen los restos de miles de años de historia humana e interacciones con el ambiente costero.

Desafortunadamente entre San Diego y Ensenada la mayoría de los sitios costeros fueron destruidos hace mucho y se sabe aún relativamente muy poco sobre quienes habitaron aquí durante gran parte de su historia. Lo que *está claro* es que desde tiempos prehistóricos el sur de California y el norte de Baja California han sido parte de la misma región cultural; nuestras historias más antiguas están fuertemente vinculadas. Los recursos culturales de un lugar tan importante como Costa Azul potencialmente nos pueden brindar claves cruciales para entender los patrones de asentamiento, manejo de recursos naturales por parte de los indígenas, patrones regionales de trueque, cambios en la cultura e historia antigua de la región. En Bajamar, un área aledaña, las excavaciones revelaron un número sorprendente de artefactos incluyendo muchos indicadores diagnósticos que iluminaron la prehistoria de la región.

Los recursos de la herencia cultural no pueden ser reemplazados, una vez destruidos, se pierden para siempre. Costa Azul es un sitio importante que necesita ser preservado de forma que estos recursos sean manejados adecuadamente. Es el único sitio cultural prehistórico remanente entre Ensenada y Tijuana en el que las generaciones futuras de bajacalifornianos pueden caminar en los lugares donde los habitantes costeros de Baja California cazaban, recolectaban y pescaban y donde podemos ver como fue durante siglos la vida en la costa para los habitantes indígenas. La designación del área como una zona de turismo de bajo impacto confirma lo obvio: esta área, sus magníficos paisajes costeros, sus recursos culturales y biológicos raros y bien conservados, su localización estratégica en la parte más escénica del corredor turístico, deben ser preservados como un parque estatal o una reserva para todos los bajacalifornianos, generando empleo sustentable a través del ecoturismo y los servicios relacionados, excavaciones a largo plazo y manejo del parque.

En los Estados Unidos, aunque las leyes regulan el manejo de los recursos culturales, gran parte del trabajo arqueológico es hecho por despachos privados. Solamente en California, cientos de arqueólogos trabajan para agencias privadas o

gubernamentales; gran parte del trabajo es financiado por las partes interesadas en el desarrollo de las tierras. California tiene algunas de las leyes más estrictas de los Estados Unidos en lo que concierne a los recursos culturales.

En contraste, en México todo el manejo de los recursos de la herencia cultural (incluyendo la vigilancia y aplicación de la ley) es hecho por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), una oficina federal. En toda Baja California hay sólo un puñado de arqueólogos para proteger la valiosa herencia arqueológica. La cosa es aún peor, en México las prioridades de financiamiento van dirigidas a los estados que tienen arquitectura mesoamericana monumental que atrae dólares de turistas. La delegación de Baja California del INAH ha hecho grandes esfuerzos para proteger el patrimonio del estado, pero el desarrollo a gran escala ha aumentado exponencialmente sin un aumento similar en el presupuesto estatal del INAH.

Desafortunadamente esta situación combinada con el interés de las compañías de energía para disminuir los costos y avanzar con sus planes tan rápido como sea posible ha creado cronogramas de construcción que no consideran el tiempo normal requerido para el manejo apropiado de los recursos culturales. El caso del gasoducto Bajanorte, un proyecto de SEMPRA Energy, nos da un ejemplo aterrador de la diferencia entre las preocupaciones expresadas por la compañía sobre respetar las leyes y reglamentos sobre recursos ambientales y culturales y la triste realidad de sus acciones.

El gasoducto Bajanorte va del área de Mexicali a Tijuana, cortando una franja de 25 m de ancho por 222 km de largo. El proyecto, desarrollado por Gasoducto Bajanorte S. de R.L. de C.V. se desplazó rápidamente a través del desierto, subió por la ladera este de la Sierra Juárez (el área de La Rumorosa) y ya había penetrado 50 m en el sitio arqueológico de Vallecitos -un lugar importante de arte en roca que ha sido designado como un área cultural protegida por el gobierno federal y visitada por miles de personas cada año. La compañía no se preocupó de obtener ninguno de los permisos normales para recursos culturales (entendiendo que tampoco tenían un reporte de impacto ambiental) y sólo fueron parados a través de esfuerzos extraordinarios de personal del INAH.

Desafortunadamente en el momento en el que el proyecto fue suspendido, ya se habían hecho daños irreparables a los recursos culturales y naturales. Cientos de encinos y pinos piñoneros y su hábitat habían sido destruidos junto con morteros y metates, viejos asentamientos y un número indescriptible de sitios arqueológicos. La compañía tuvo que cambiar el derrotero de la franja del gasoducto hacia el norte, sin embargo dejaron una cicatriz grande causada por sus errores y no han hecho algún esfuerzo para mitigar este desastre.

Para lo que quedaba del trazo del gasoducto, el arqueólogo del INAH trabajaba justo delante de los trascabos tratando de registrar cualquier sitio para poder sugerir cambios posibles en la ruta. Obviamente esta forma de tratar de preservar los recursos culturales (solamente aquellos visibles en la superficie) es la peor opción posible, aunque les ahorra a compañías como SEMPRA todo el tiempo y dinero que saben les costaría si llevaran a cabo el trabajo de forma apropiada.

En conclusión, como un investigador antropológico y como activista, recomiendo las siguientes acciones:

1) Alentar al INAH a llevar a cabo una reunión de expertos en arqueología costera (incluyendo arqueología submarina) de ambos lados de la frontera para explorar el sitio de Costa Azul y servir como una mesa de consejo al INAH a través de todo el proceso.

2) Si el lugar debe ser destruido para vender energía a Baja California entonces se deben alcanzar los mejores estándares para Baja California y California:

- Se deben llevar a cabo estudios marinos y terrestres totales
- Se deben hacer excavaciones exploratorias
- Basándose en estos estudios preliminares hay que determinar si el sitio califica para el Registro Nacional de Sitios Históricos
- Si es así, desarrollar los planes de manejo necesarios
- Involucrar a los nativos de Baja California
- Procesado y museografía apropiada de los materiales excavados
- Los materiales y los datos de la recuperación deben estar disponibles a investigadores y público
- Se debe dar apoyo financiero a largo plazo para almacenamiento, investigación, exhibición y manejo de la colección.

3) Como punto final, las compañías que se beneficiarán de la destrucción de la herencia cultural de Baja California deberían comprometerse al apoyo de la conservación de sitios similares en otras áreas.